

1. Resumen Ejecutivo

1.1 Título: Proyecto de Dirección del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap) para el periodo 2022- 2026.

“Cenidiap: Imaginar e incentivar para ser comunidad”.

1.2. Presenta: Alfredo Gurza González

1.3. Descripción y ámbitos prioritarios:

El Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, tiene como tarea principal el estudio de las artes visuales mexicanas de los siglos XX y XXI. La diversidad de intereses y conocimientos de su personal académico desborda, desde luego, esos límites, por lo que la producción del Centro tiende líneas hacia numerosas prácticas artísticas, latitudes geográficas y temporalidades, siendo México el núcleo desde donde aquéllas irradian.

Su trabajo se despliega en las tres áreas sustantivas que lo conforman: la investigación, la documentación y la difusión, las cuales deben no sólo fortalecerse sino gestionarse estratégicamente para que confluyan de manera orgánica e integral, permitiendo así que las acciones emprendidas por el Centro generen resultados efectivos en todos los ámbitos prioritarios.

El periodo de cuatro años que contempla el presente proyecto planteará enormes desafíos para la cultura y las artes, que es imprescindible anticipar. Las consecuencias económicas y sociales de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19, por ejemplo, con su terrible costo en vidas humanas y en oportunidades perdidas de vida digna y plenamente humana para millones de personas, exacerbarán a corto, mediano y largo plazo las dificultades presupuestarias del sector y exigen desde ahora la implementación de soluciones innovadoras y creativas.

Dar un uso óptimo, racional y eficaz a los escasos recursos es sólo uno de los imperativos insoslayables que impone la crisis. Es un tiempo de definiciones, que habrá de marcar el rumbo de nuestro país y del mundo. La justa demanda de transformaciones profundas, contra la desigualdad, la violencia, la marginación, la injusticia y el patriarcado, enfrenta temibles obstáculos y resistencias. La cultura y las artes no pueden mantenerse al margen, toda vez que contribuyen de manera decisiva a la constitución de las identidades sociales, a los imaginarios colectivos y grupales, al sentido de pertenencia, a la sensibilidad y la afectividad, a nuestros modos de ser y estar en el mundo.

El Cenidiap debe de seguir abonando al esfuerzo por hacer realidad la vida justa, digna y bella para todas y todos, contribuyendo desde su muy específica esfera de acción, y con la

riqueza de su tradición y sus logros, a la formación de una ciudadanía proactiva, capaz de ejercer la imaginación crítica.

Esto no significa supeditar a los aspectos sociales, ni mucho menos dejar de lado, la investigación y la documentación de las artes, sino al contrario, anclarse en ellas, profundizar en su ámbito propio, en sus metodologías y problemáticas, para generar conocimientos de y desde las artes, sin confundir esferas ni acometer tareas que no le competen. Su misión es la de investigar, documentar y difundir las artes plásticas. La creatividad con la que la cumpla determinará el que esté a la altura de este tiempo, de su historia y de su vocación como institución pública.

Para el cabal cumplimiento de la misión del Cenidiap, esto implica la necesidad de actuar de manera estratégica y consecuente en tres ámbitos prioritarios:

- a) Excelencia académica. Debe de fomentarse un entorno de trabajo en el que todos los proyectos institucionales, colectivos e individuales, de investigación, documentación y extensión académica, cumplan con los más altos estándares internacionales de integridad académica, pertinencia y rigor, desde su planteamiento hasta su finalización y difusión. La excelencia no se reduce a una normatividad o un código. Tampoco supone verticalidad e imposición, ni mucho menos pérdida de libertad de investigación y autonomía. Al contrario, implica un compromiso de creatividad e imaginación para proponer, a partir de los intereses de quienes han de realizarlos, proyectos audaces, ambiciosos, suscitadores de nuevas constelaciones de ideas que sean materia a su vez de otras investigaciones; proyectos que desde su concepción se interroguen sobre sus problemáticas, sus metodologías, sus posibles derivas, su diálogo con otras iniciativas contemporáneas, y la naturaleza de sus productos, sus formatos y sus públicos. Esto sólo puede ocurrir en un ambiente de plena confianza y apertura.

- b) Visibilización. Es imperativo que el Cenidiap participe de manera crítica y propositiva en los debates sobre la cultura y los artes, sobre la investigación, la documentación, la circulación y valoración del patrimonio tangible e intangible, y de la memoria viva que es fundamental para la construcción de un futuro digno para todos y todas. Esto implica elaborar una estrategia integral de difusión y comunicación, que garantice que el Centro mantenga una presencia constante, rica en contenidos, ágil y atractiva, en las plataformas digitales, las redes sociales, los medios impresos y electrónicos, y todas las plataformas a nuestro alcance, generando nuevos públicos y

nuevos modos de producir y difundir conocimiento. En este sentido, impulsar la digitalización de los fondos y archivos es una de las acciones impostergables.

Hay que fortalecer y ampliar las exitosas prácticas ya existentes, y aprovechar las experiencias fructíferas de los trabajos realizados a distancia durante la contingencia sanitaria; pero también hay que innovar y experimentar con nuevos medios y formatos, so pena de ser rebasados por los vertiginosos saltos cuánticos que ocurren con las tecnologías digitales, que transforman radicalmente los paradigmas de la producción, circulación y valoración de los conocimientos.

Visibilizar los trabajos de los y las investigadoras y documentalistas, compartir sus experiencias y trayectorias, mostrar los fondos y archivos que resguarda el Cenidiap, contribuirá a posicionarlo dentro y fuera de nuestro país.

- c) Cultura de la inclusión, la equidad y la transparencia, con perspectiva de género. Es un proceso a corto, mediano y largo plazo, que debe de contar con la participación de todos y todas, para construir un sentido común compartido y defendido por la comunidad, para que aquellos valores rijan y nutran todas nuestras actividades. Esto requiere de acciones concretas de crítica y autocrítica, para advertir los patrones de conducta y los paradigmas que procuran la exclusión, la desigualdad y la opacidad. No se trata, por supuesto, de simplemente adosar ciertos valores a nuestras prácticas, sino de lograr que formen parte orgánica de las perspectivas de trabajo, de las problemáticas y las metodologías, para producir conocimientos incluyentes de y desde las artes, que hagan visible cuanto hasta ahora ha sido excluido y oprimido, y enriquecer así nuestro trabajo y nuestra presencia.

2. Diagnóstico.

2.1. Generalidades. El Cenidiap se constituyó en 1985, mediante la fusión de varios centros de investigación y documentación. Diez años después, se trasladó al Centro Nacional de las Artes y su acervo se dividió entre la Biblioteca de las Artes del Cenart y sus propias instalaciones en la Torre de Investigación. Las actividades que realiza son:

- Desarrollar investigaciones para el desarrollo de perspectivas teóricas y metodológicas que contribuyan al conocimiento de las artes visuales contemporáneas en México.
- Conservar y difundir la memoria documental de las artes visuales en el país.
- Publicar diferentes productos editoriales, impresos y ahora mayoritariamente electrónicos, así como audiovisuales, para difundir los trabajos de las y los investigadores del Centro.

-Brindar servicios de información, consulta y reprografía parcial de los fondos y colecciones documentales que resguarda.

-Organizar encuentros, foros, coloquios, conferencias, seminarios, cursos y talleres.

-Proveer información para catálogos de exposiciones, curadurías, estudios de público, guiones museográficos y asesoría histórica e iconográfica.

De acuerdo con su Código de Ética Profesional la función del Centro “comprende la construcción del conocimiento sobre las artes y las culturas visuales de nuestro país, la preservación de la memoria documental respectiva y la difusión de este conocimiento y esta memoria, para beneficio de la sociedad en su conjunto”, regido por el principio de libertad de investigación, “el libre y continuo debate de ideas y proyectos y la sistemática evaluación y dictamen de nuestras investigaciones por nuestros pares”, tal como se establece en los reglamentos, normas y procedimientos del INBAL.

El Cenidiap cuenta con 63 plazas académicas. Las mujeres prevalecen en una proporción de dos a uno. La mayoría de la plantilla cuenta con estudios de licenciatura, en diversas áreas como Historia e Historia del Arte, Comunicación, Diseño, Sociología, Filosofía, entre otras; hay personal académico con maestría y doctorado, y también hay quienes sin tener un título universitario, han desarrollado una destacada trayectoria en la producción editorial, el diseño de plataformas digitales y la fotografía, por ejemplo. Se debe de señalar que además de realizar importantes investigaciones, entre la plantilla hay quienes sobresalen también en la producción artística, la curaduría, la crítica de arte, la docencia, y la asesoría en gestión documental y protección patrimonial.

El Centro trabaja sobre 12 campos de investigación:

-Teorías y métodos.

-Historiografía.

-Arte reciente.

-Producción artística.

-Circulación.

-Recepción y consumo.

-Formaciones artísticas.

-Políticas culturales.

-Educación Artística.

-Patrimonio.

-Análisis regional.

-Geopolítica artística.

Desde un inicio se ha alentado el entrecruzamiento de las problemáticas y los campos, con base en el carácter interdisciplinario tanto de la plantilla de investigación como de la concepción fundamental que rige la producción de conocimientos en el Cenidiap.

En cuanto al área de Documentación, el Cenidiap tiene en custodia dos archivos, dos catálogos de obra, 27 fondos documentales y un Fondo Microfilmado que contiene imágenes de documentos de 10 artistas plásticos, además de obra digital en imagen. Esto representa 25,042 expedientes, el equivalente a 2 millones de documentos; 17,070 documentos estabilizados y analizados técnicamente; 163,750 materiales de imagen, entre fotografías, diapositivas, negativos, contactos e impresiones de época. Los fondos más consultados son los siguientes:

-Fondo Leopoldo Méndez.

-Fondo Fotográfico Kati Horna.

-Fondo Mathias Goeritz.

-Fondo Diego Rivera.

-Fondo Francisco Goitia.

-Fondo Fotográfico Marianne Gast.

Constituye un invaluable patrimonio de la nación, cuya custodia y conservación es una responsabilidad y un privilegio para el Cenidiap.

La Subdirección de Documentación atiende de manera constante solicitudes de consulta provenientes de México y el extranjero, por parte de investigadores, artistas, docentes y estudiantes, así como personas que se dedican a la curaduría, la museografía y la gestión cultural y artística. Esta labor conforma uno de los pilares del renombre del Cenidiap en el ámbito de la investigación y la documentación de las artes plásticas, a nivel nacional e internacional.

Los Seminarios de Investigación y las Academias constituyen espacios multidisciplinarios e interinstitucionales de estudio y discusión, que abordan problemáticas de actualidad desde fecundas perspectivas teóricas y prácticas.

El éxito de los cursos y talleres organizados por el Centro dan testimonio de la pertinencia de su oferta de extensión académica y de la aptitud y el profesionalismo de quienes los coordinan e imparten. El gran interés del público, en su mayoría joven, indica claramente un área de oportunidad y desarrollo.

En el sitio web del Cenidiap, cenidiap.net, la Biblioteca Digital ofrece para descarga gratuita 134 títulos distribuidos en varias colecciones. Se brinda acceso también a 25 videos realizados por el Cenidiap, con muy diversas temáticas. Este repositorio debe seguir

enriqueciéndose de manera constante, enfatizando la más alta calidad y pertinencia de los títulos.

2.2. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

La principal fortaleza del Cenidiap radica en el compromiso institucional y la excelencia de la gran mayoría del personal, tanto administrativo como académico y de documentación. Su profesionalismo y su dedicación están de manifiesto día con día, y nos permitieron incluso hacer frente a la contingencia sanitaria sin mayor merma de las actividades sustantivas del Centro. Las actividades de investigación, documentación y difusión continuaron a pesar de las limitaciones; se organizó y se realizó con gran éxito foros, encuentros y conversatorios en línea, con el apoyo del Canal 23 del Cenart; las actividades del Doctorado en Artes y de los seminarios también prosiguió a distancia, sin menoscabo de su calidad.

El Centro se distingue por su trayectoria de innovación en las problemáticas y los métodos de investigación, contando en su plantilla con investigadores e investigadoras pioneras en sus campos de estudio, que son reconocidas autoridades y referentes a nivel internacional.

La participación del Cenidiap en el Doctorado en Artes del INBAL, desde su concepción y ahora en la coordinación del programa, en la docencia y en las asesorías de tesis, es otra de sus fortalezas, y una evidencia más del compromiso institucional de la plantilla, que realiza estas actividades sin recibir remuneración alguna.

Los fondos y archivos que resguarda el Cenidiap constituyen, desde luego, una de sus mayores fortalezas y hacen de él una referencia obligada para especialistas del más alto nivel de todo el mundo. Representan un patrimonio invaluable, un repositorio documental sin paralelo, cuyo cuidado y difusión cimienta y enriquece la memoria histórica y la identidad nacional.

El profesionalismo del personal de Documentación, y los estándares técnicos de primer nivel establecidos para el desempeño de su labor, consolidan al área como uno de los baluartes del Centro, a pesar de los muy limitados recursos presupuestales con que cuenta.

Lo mismo debe decirse del reducido equipo de Difusión, que se multiplica para atender una infinidad de tareas, con excelente disposición y creatividad.

Las publicaciones del Centro contribuyen a fortalecer su presencia en el medio artístico y cultural. La revista electrónica *Discurso Visual*, por ejemplo, ha incrementado de manera constante su promedio mensual de consultas y descargas, el cual ronda actualmente las 5000. Durante la emergencia sanitaria, fue, junto con la gaceta *Piso 9*, un eficaz puente de contacto con el público, por sobre la obligada distancia.

No obstante las dificultades presupuestales, que limitan el acceso a software y equipos, los responsables del proyecto institucional Abrevian Videos realizan obras audiovisuales de excelente factura, para difundir las investigaciones del Centro y para abordar temáticas de gran relevancia en las discusiones contemporáneas.

En cuanto a las debilidades del Centro, la principal es la falta de presupuesto suficiente para promover intercambios académicos, realizar estancias de investigación, participar en congresos, foros y encuentros, e invitar a nuestros eventos a especialistas de instituciones del interior de la república y del extranjero. Las videoconferencias y otros recursos similares ayudan a compensar en parte esta limitante, pero nada sustituye el intercambio de ideas y experiencias que propicia el trato en persona en un entorno de excelencia académica, y el acceso directo a fuentes, documentos y archivos.

Los límites presupuestales afectan también en muchos casos el alcance y las derivaciones de los proyectos, privando a los y las investigadoras de la oportunidad de llevar a cabo algunas de sus propuestas más ambiciosas, por consideraciones de costo.

En este mismo sentido, el Centro pierde oportunidades de robustecer sus fondos y archivos, al no estar en posibilidad de adquirir colecciones que por su importancia histórica deberían de estar bajo su resguardo.

La falta de personal, de software y equipo de cómputo, y de espacio para las cinco áreas necesarias para las labores de documentación (Área de Procesos Técnicos, Área de Transito Documental, Resguardo de Acervo, Resguardo de Material para Estabilización y Área de Consulta) dificulta los avances. A pesar de ello, 40% de los acervos ya se encuentra catalogado, con guías inventario, listo para digitalizarse.

Hay que resaltar también el problema de las plazas disponibles, tanto para otorgar en definitividad a quienes las ocupan en interinato desde hace muchos años y que han dado sobrada muestra de compromiso institucional, profesionalismo y dedicación, como para incorporar en interinato a personas con perfiles idóneos para tareas y proyectos específicos del Centro. Atender esta situación es fundamental para propiciar un entorno laboral sin incertidumbres, en el que puedan fluir ideas y propuestas nuevas, y generar también el ánimo y el entusiasmo necesarios para acogerlas y realizarlas. Dar seguridad laboral a quienes trabajan mucho y muy bien, así como ampliar la plantilla académica y sentar las bases para el relevo ante eventuales jubilaciones, son acciones indispensables que fortalecerán y enriquecerán al Centro, abonando a su desarrollo futuro.

Los mandos medios del Centro realizan una labor excepcional con los escasos recursos de que disponen, pero su remuneración dista mucho de equipararse con su nivel de entrega y dedicación. Atender esta situación es de elemental justicia.

Las inercias y las dinámicas del trabajo han provocado una debilidad de otro orden al interior del Centro: hay poca comunicación entre las diferentes áreas, e incluso entre los y las investigadores respecto de sus proyectos y de sus participaciones en actividades académicas dentro y fuera del Instituto. Entre la comunidad se desconoce a detalle lo que se resguarda en los fondos y archivos. Se han tendido pocos puentes entre las áreas de investigación y documentación. No se discute entre pares las ponencias que se escuchan en los encuentros, foros y coloquios, lo que se trabaja en los seminarios, ni lo que se lee en las publicaciones del Cenidiap. Es necesario vigorizar la vida académica, que se nutre del debate y el intercambio de argumentos, propuestas y experiencias, involucrar a toda la comunidad en los proyectos e iniciativas, y comunicar de manera eficaz cuanto atañe a nuestras actividades y a nuestras oportunidades de crecimiento. Toda iniciativa de la comunidad en este sentido ha de contar con el respaldo de la Dirección.

La difusión de las publicaciones del Centro –libros, revistas y videos- se dificulta por las limitaciones presupuestales. A pesar de ello, los registros de consulta y descarga –que se cuentan por millares- confirman el gran interés del público en nuestros productos editoriales. Se requiere de una estrategia integral de promoción, que se valga de las plataformas digitales y las redes sociales, además de los medios tradicionales, para difundir estos materiales de manera oportuna y atractiva. Rediseñar y refrescar los contenidos de la página web del Centro es una tarea clave para este efecto.

La organización de exposiciones a partir de los fondos y archivos que resguarda el Cenidiap ha sido una de las mejores estrategias para visibilizar el trabajo del Centro y acercar nuevos públicos al patrimonio que conserva. El fin del confinamiento sanitario brinda la oportunidad de reanudar estas actividades y ampliar su alcance, enlazándolas con las problemáticas estéticas y artísticas de actualidad. Asimismo, se abre la posibilidad de estrechar los lazos de cooperación con los museos del INBAL, proponiendo curadurías y brindando servicios de investigación y documentación para exposiciones.

Los debates sobre el rumbo de nuestra nación y las demandas de cambios profundos, para erradicar la exclusión sistemática de grupos sociales, la impunidad y la violencia generalizada contra las mujeres, las niñas y los niños, y por la efectiva equidad y democracia, presentan no sólo la oportunidad sino la obligación de revisar nuestras propias prácticas, perspectivas y campos de estudio, para así abonar a la transformación justa del país desde nuestro ámbito

específico. Es necesario discutir entre todos y todas las líneas de investigación del Centro, la ausencia de ciertas problemáticas que hoy son ineludibles, y la promoción de investigaciones, coloquios, talleres y seminarios que consideren cuestiones como perspectiva de género, inclusión, feminismos, pueblos originarios, derechos humanos integrales, discapacidades, por mencionar algunos.

No es cuestión de informarse de estos conceptos nada más, sino de reflexionar colectivamente sobre sus significados, sus determinaciones y sus implicaciones para nuestras propias prácticas de investigación. Así podremos incorporarlos de manera fecunda, como problemas y como argumentos, y no como contraseñas para no pensar, por efecto de la inercia de su circulación como moneda de curso corriente.

El Cenidiap debe de aspirar a convertirse en referente indispensable en la investigación artística y la documentación de todas estas problemáticas, así como ya lo es, a través del esfuerzo y la creatividad de sus investigadores e investigadoras más destacadas, en campos tan ricos y diversos como los muralismos, el arte no figurativo, la escultura, los grupos de los años 70 y 80, la caricatura, la fotografía, la historiografía del arte mexicano del siglo XIX, los estudios de público y el coleccionismo, por mencionar sólo algunos.

3. Planteamiento del proyecto con base en el Diagnóstico:

a) Objetivos.

Objetivo General: Consolidar al Cenidiap como referente nacional e internacional en la investigación, documentación y difusión de las artes visuales en México, impulsando y visibilizando su vocación innovadora, su compromiso con las necesidades de la nación y con la excelencia en todas sus tareas como entidad de servicio público.

Objetivos Específicos:

- Cultivar una cultura integral de inclusión y equidad, que nutra y oriente las actividades directivas, operativas, administrativas, de investigación, documentación y difusión.
- Impulsar el compromiso con la excelencia académica en todas las áreas de acción del Cenidiap.
- Multiplicar la presencia del Centro en el ámbito cultural y artístico, como actor principal en el ámbito de la investigación, la documentación y la difusión de las artes visuales en México.

b) Metas a corto, mediano y largo plazo.

- Fomentar la excelencia académica mediante acciones concretas en el planteamiento de los proyectos, sus metodologías, lenguajes y procesos, sus productos y sus públicos.

- Promover el debate académico, mediante actividades que alienten el intercambio de ideas y experiencias entre los seminarios y academias del Centro, el programa del Doctorado en Artes del INBAL y todo el personal interesado.

- Impulsar la formación continua del personal, atendiendo en la medida de lo posible sus necesidades específicas y tomando en cuenta el nivel académico que deben de tener los cursos, laboratorios y talleres de actualización, para garantizar que la oferta resulte atractiva y útil.

- Implementar una estrategia de comunicación y difusión audiovisual, efectiva y oportuna, que permita producir contenidos (cápsulas, entrevistas, semblanzas) de manera ágil y atractiva, en plataformas digitales y redes sociales. Se requiere de un diseño institucional consistente y un método de trabajo altamente eficiente, para estar en posibilidad de sostener la presencia del Cenidiap en esos medios, atrayendo públicos jóvenes a las actividades del Centro, a la fascinante riqueza de sus acervos y a la diversidad de miradas de sus investigaciones. Esto exige asignar personal capacitado para estas tareas.

- Diseñar y echar a andar una nueva etapa del proyecto de realización de videos del Cenidiap, de manera que incluya problemáticas artísticas y culturales que ocupan los debates contemporáneos y redefinen campos y metodologías de investigación, tales como la investigación desde el archivo, las estéticas de la sustentabilidad ecológica y de la tecnología, la memoria viva contra las exclusiones sociales, los activismos feministas, la crítica de la historiografía del arte y su reescritura con perspectiva de género, la imaginación decolonial, el patriarcado en las artes, y muchos más.

Es necesario plantear algunas modificaciones para responder mejor a las nuevas prácticas de investigación académica y de consumo cultural que están siendo potenciadas por el uso intensivo de las nuevas tecnologías de comunicación. La búsqueda de información, la consulta de acervos, el intercambio de archivos se realiza hoy en día en gran medida a través de la internet a través del uso de computadoras y dispositivos móviles. Esto nos debe llevar a plantear una actualización de los proyectos y tratar de adoptar los nuevos formatos y el estilo de edición y los lenguajes, la duración de los programas, el ritmo de edición; para alcanzar a un público más amplio.

Esta una nueva etapa seguirá cuatro líneas de trabajo:

- **Del cubículo a la pantalla.** Investigaciones recientes del Cenidiap
- **Campo de debate.** Programas en formato de reportaje en torno a los debates actuales sobre la producción artística, su circulación y su valoración social.

- **Memoria en arte.** Programas testimoniales realizados a partir de entrevistas de fondo a personalidades que cuenten con una trayectoria destacada en el campo del arte
 - **Cenidiap en corto.** Producción de cápsulas breves para promoción de las actividades del Centro.
-
- Organizar dos exposiciones, en 2023 y 2025, con obras de destacadas fotografías que resguarda el Cenidiap. Se procurarán colaboraciones interinstitucionales para hacerlas itinerantes, acompañadas de actividades y publicaciones que contribuyan a la difusión y discusión de este importante legado artístico.
 - Integrar una estrategia de divulgación interna y externa de los contenidos de los fondos y archivos que resguarda el Cenidiap, su estado de conservación, los materiales de recién ingreso, su grado de accesibilidad y el reglamento de uso. Dicha estrategia contemplará visitas guiadas y boletines electrónicos de actualización.
 - Alentar y respaldar la participación del personal académico en actividades dentro y fuera del Instituto que contribuyan a su desarrollo profesional y fortalezcan la presencia del Cenidiap en el ámbito artístico y cultural.
 - Organizar el X Encuentro de Investigación y Documentación de Artes Visuales en 2023 y el XI en 2025, enfatizando la excelencia académica, para abordar problemáticas de actualidad desde perspectivas innovadoras.
 - Mantener un promedio de 45 proyectos registrados por año. Fomentar desde la Subdirección y la Coordinación de Investigación, con el apoyo del H. Consejo Académico, la implementación de las normas internacionales de gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación, para generalizar las buenas prácticas y garantizar un nivel de excelencia en los productos finales, que permita publicar y difundirlos.
 - Reorganizar el área editorial, para hacer más eficiente la dinámica de trabajo, agilizar los flujos y eliminar los cuellos de botella que retrasan y complican la producción. Incorporar para ciertas tareas a personal idóneo del propio Centro, cuando no esté realizando actividades que lo impidan.
 - No cejar en el esfuerzo por lograr que el Instituto produzca también libros impresos de las y los investigadores del Cenidiap, promoviendo la flexibilidad en cuanto a coediciones, colaboraciones y apoyos editoriales.
 - Aumentar gradualmente el ritmo de las publicaciones en la Biblioteca Digital, hasta alcanzar una capacidad garantizada de 6 títulos por año.

- Publicar cada año dos números de Discurso Visual, la revista electrónica arbitrada del Cenidiap. Renovar su Consejo Editorial y reorganizar las dinámicas de trabajo. Preparar con anticipación suficiente los temas que abordarán los próximos números y los nombres de los y las editoras huésped idóneas. Una revista arbitrada sobre artes visuales, que atrae a miles de lectores y lectoras, es un medio que debe de ser aprovechado más y mejor por el personal académico del Centro. Fomentar las colaboraciones con otras dependencias del INBAL, emulando la muy exitosa experiencia del número 48 de Discurso Visual, editado con la Edinba en ocasión de su 60 aniversario. La revista contribuirá así de manera efectiva y fértil a la necesaria vinculación intrainstitucional.

- Aumentar la variedad y la pertinencia de los contenidos de la gaceta electrónica Piso 9. Alentar la participación del personal del Cenidiap, e invitar colaboraciones de México y el exterior. Promover la vinculación oportuna de los contenidos con las actividades de Extensión Académica del Centro, para alentar la reflexión en torno a las problemáticas de los encuentros, foros y coloquios, los seminarios, los cursos y talleres. El formato de la gaceta está diseñado para alojar una enorme riqueza de contenidos: reseñas, testimonios, entrevistas, memoriales, semblanzas, ensayos de reflexión y debate, apuntes de investigaciones en proceso, traducciones de materiales de difícil acceso para el personal académico del Centro y el público interesado, entre otros. Es fundamental trabajar de manera sistemática para aprovechar al máximo el potencial de esta maravillosa caja de sastre del Cenidiap.

- Implementar una vigorosa estrategia de difusión de las publicaciones del Cenidiap (libros, revistas, videos), redoblando esfuerzos en los medios ya utilizados y buscando otros nuevos, para generar presencia constante del Centro y visibilizar sus producciones.

c) Líneas de acción.

1) Excelencia académica. Planteamiento de proyectos, problemáticas y metodologías, con vocación innovadora y propositiva. Consideración de formatos y públicos. Gestión, evaluación y divulgación efectivas.

2) Visibilización. Multiplicar la presencia del Cenidiap, como referente e interlocutor indispensable en el ámbito de la investigación, la documentación y la difusión de las artes visuales.

3) Inclusión y equidad. Perspectiva de género. Refrescar la mirada, enriquecer los proyectos.

d) Etapas.

Para que las acciones emprendidas logren los objetivos planteados en cada uno de los ámbitos prioritarios, es indispensable que desde su concepción se establezca la periodización de las etapas, conforme a las expectativas anuales de metas alcanzadas y con base en las especificidades de cada línea de acción y el cronograma respectivo. Esto permitirá evaluar los avances en términos cualitativos y cuantitativos, de manera clara y precisa, y emprender acciones pertinentes de reforzamiento y ajuste de acuerdo con los resultados obtenidos al término de cada etapa.

e) Instituciones internas y externas. Vínculos.

Se promoverá la comunicación efectiva, horizontal y transparente con la comunidad del Centro en todo lo referente a las actividades emprendidas, alentando el intercambio de ideas, propuestas y experiencias, en un entorno de apertura y confianza.

Se propiciará una cooperación fértil y propositiva con el H. Consejo Académico y todos los cuerpos colegiados del Centro, para lograr una mejoría significativa en la vida académica.

Se trabajará en estrecha colaboración con la Subdirección General, para hacer más eficiente el flujo de información, y para atender de manera oportuna los asuntos que incumben a ambas instancias.

Se procurará la coordinación con las dependencias del INBAL, (los Centros Nacionales de Investigación, las Escuelas, el Cencropam, los museos) para diseñar, organizar, realizar y/o promover actividades y proyectos de beneficio recíproco.

Se buscará ampliar la colaboración con el Centro Nacional de las Artes y sus diversas instancias, para aprovechar áreas de oportunidad mutuas, desarrollar sinergias y enriquecer los intercambios.

Se cultivará el establecimiento de vínculos nuevos y el fortalecimiento de los ya existentes, con instituciones académicas, centros de documentación, artistas, personas curadoras y gestoras, para emprender actividades conjuntas que contribuyan a solidificar la presencia del Cenidiap en el medio nacional e internacional.

f) Cronograma.

Segundo semestre de 2022

Consejo Académico	Seminarios/Academias	Publicaciones y videos	Extensión Académica
Dictamen de anteproyectos, cierres y prórrogas	Sesiones periódicas	Publicación de dos libros	Elaboración de la agenda mensual
Renovación del Consejo Académico	Seguimiento	Publicación de un video	Coordinación de redes sociales
Comité Organizador del X Encuentro	Apoyo académico	Diseño, edición y publicación del número 50 de Discurso Visual	Estrategia para relanzar la página web
Dictamen de publicaciones		Edición de la Gaceta Piso 9	Proceso de organización del X Encuentro, a celebrarse en 2023
		Diseño de la estrategia de producción de videocápsulas	Organización y seguimiento de cursos y talleres
			Participación en la Cumbre de Rectores México-Japón
		Presentaciones	Convocatorias
		Reorganización de los procesos del área	Seminario Educación, Arte y Signo
		Renovación del Consejo Editorial de Discurso Visual	Seminario Estéticas de Ciencia Ficción

			Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón
			Seminario Ciudad Global y Producción Cultural
			Seminario Investicreación y Formación Artística
			Seminario Teoría Crítica
			Seminario. La fotografía a partir de las estrategias de representación y los recursos discursivos
			Coloquio: A 100 años del movimiento muralista en México. Mujer creadora - mujer imaginada. El reto de las muralistas en los andamios
			Primer Encuentro Internacional de Investicreación y Formación Artística. Metodologías (In)disciplinadas

			V Foro de muralismo
			Coloquio Internacional de Estudios de Arte y Cultura Iberoamérica-Japón
			IV Foro de Diseño. Historia del diseño en México

2023

Consejo Académico	Seminarios/Academias	Publicaciones y videos	Extensión Académica
Dictamen de anteproyectos, cierres y prórrogas	Sesiones periódicas	Elaboración del Plan Anual	Elaboración del Plan Anual
Evaluación de los Informes de Desempeño Académico 2019-2021	Seguimiento	Publicación de cuatro libros	Elaboración de la agenda mensual
Dictamen de publicaciones	Apoyo académico	Diseño e implementación de la nueva serie de videos	Implementación de la estrategia para relanzar la página web
	Actividades de vinculación entre seminarios y academias	Procesos editoriales para la publicación de los números 51 y 52 de Discurso	X Encuentro de Investigación y Documentación de Artes Visuales

		Visual	
		Edición de la Gaceta Piso 9	Organización y seguimiento de cursos y talleres
		Realización de videocápsulas y programas	Convocatorias
		Publicación de un video	Seminario. La fotografía a partir de las estrategias de representación y los recursos discursivos
		Presentaciones	Seminario Educación, Arte y Signo
			Seminario Estéticas de Ciencia Ficción
			Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón
			Seminario Ciudad Global y Producción Cultural
			Seminario Teoría Crítica
			Seminario Investicreación y Formación Artística
			Cuarto Foro Experiencias y perspectivas en

			gestión, financiamiento y promoción del arte
			Tercer Foro de Escultura. Práctica escultórica mexicana contemporánea
			Cuarto Encuentro de Estéticas de Ciencia Ficción

2024

Consejo Académico	Seminarios/Academias	Publicaciones y videos	Extensión Académica
Dictamen de anteproyectos, cierres y prórrogas	Sesiones periódicas	Elaboración del Plan Anual	Elaboración del Plan Anual
Renovación del Consejo Académico	Seguimiento	Publicación de cinco libros	Elaboración de la Agenda Mensual
Comité Organizador del XI Encuentro	Apoyo académico	Publicación de tres videos	Coordinación de página web y redes sociales
Dictamen de publicaciones	Actividades de vinculación entre seminarios y academias	Procesos editoriales para la publicación de los números 53 y 54 de Discurso Visual	Organización y seguimiento de cursos y talleres
		Edición de la Gaceta Piso 9	Convocatorias
		Realización de videocápsulas y programas	Proceso de organización del XI Encuentro, a celebrarse en 2025

		Presentaciones	Seminario Educación, Arte y Signo
			Seminario Estéticas de Ciencia Ficción
			Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón
			Seminario Investicreación y Formación Artística
			Seminario Ciudad Global y Producción Cultural
			Seminario Teoría Crítica
			VI Foro de muralismo
			V Foro de Diseño. Historia del diseño en México

2025

Consejo Académico	Seminarios/Academias	Seminarios/Academias	Extensión Académica
Dictamen de anteproyectos, cierres y prórrogas	Sesiones periódicas	Elaboración del Plan Anual	Elaboración del Plan Anual
Evaluación de los Informes de Desempeño	Seguimiento	Publicación de seis libros	Elaboración de la Agenda Mensual

Académico 2021-2023			
Dictamen de publicaciones	Apoyo académico	Publicación de tres videos	Coordinación de página web y redes sociales
	Actividades de vinculación entre seminarios y academias	Procesos editoriales para la publicación de los números 55 y 56 de Discurso Visual	Organización y seguimiento de cursos y talleres
		Edición de la Gaceta Piso 9	Convocatorias
		Realización de videocápsulas y programas	XI Encuentro de Investigación y Documentación de Artes Visuales
		Presentaciones	Seminario Educación, Arte y Signo
			Seminario Estéticas de Ciencia Ficción
			Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón
			Seminario Investicreación y Formación Artística
			Seminario Ciudad Global y Producción

			Cultural
			Seminario Teoría Crítica
			Quinto Foro Experiencias y perspectivas en gestión, financiamiento y promoción del arte
			Cuarto Foro de Escultura. Práctica escultórica mexicana contemporánea
			Quinto Encuentro de Estéticas de Ciencia Ficción

Primer semestre de 2026

Consejo Académico	Seminarios/Academias	Publicaciones y videos	Extensión Académica
Dictamen de anteproyectos, cierres y prórrogas	Sesiones periódicas	Elaboración del Plan Anual	Elaboración del Plan Anual
Dictamen de publicaciones	Seguimiento	Publicación de tres libros	Elaboración de la Agenda Mensual
	Apoyo académico	Publicación de un video	Coordinación de página web y redes sociales
	Actividades de vinculación entre seminarios y academias	Procesos editoriales para la publicación del número 57 de	Organización y seguimiento de cursos y talleres

		Discurso Visual	
		Edición de la Gaceta Piso 9	Convocatorias
		Realización de videocápsulas y programas	Seminario Educación, Arte y Signo
		Presentaciones	Seminario Estéticas de Ciencia Ficción
			Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón
			Seminario Investicreación y Formación Artística
			Seminario Ciudad Global y Producción Cultural
			Seminario Teoría Crítica
			Trabajos de organización del VII Foro de muralismo
			Trabajos de organización del VI Foro de Diseño. Historia del diseño en México

g) Resultados esperados.

Al término del periodo 2022-2026, se espera que las acciones emprendidas en los tres ámbitos prioritarios hayan sentado las bases para el desarrollo del Cenidiap a corto, mediano y largo plazo, arrojando resultados perceptibles y cuantificables en la productividad académica de excelencia, sustentada en la libertad de investigación, las buenas prácticas conforme a estándares internacionales, la rica diversidad de nuestros productos y el reiterado compromiso de los y las investigadoras con la innovación y la creatividad en metodologías y problemáticas.

Fomentar la cultura de la inclusión, la equidad y la transparencia con perspectiva de género enriquecerá nuestros vínculos al interior y el exterior de la comunidad, y servirá de aliciente creativo para repensar nuestras prácticas, los supuestos y paradigmas al uso, para ver con otros ojos nuestros campos de estudio y nuestros métodos, descubriendo en lo que de suyo nos apasiona nuevas vetas abiertas a la imaginación fecunda.

Hacer del Cenidiap un espacio de investigación que estimule la creatividad y enaltezca el valor del trabajo de todos y todas; un entorno de confianza y apertura donde las ideas y las propuestas fluyan de manera horizontal y se reflexione y se discuta entre pares, con respeto y con afán propositivo, nos permitirá dar lo mejor de cada quien para que el Centro se consolide como referente internacional y como uno de los principales conductores de las reflexiones contemporáneas en torno a las artes visuales.

h) Mecanismos para el seguimiento y la evaluación de los resultados.

La comunicación transparente, eficiente y oportuna es uno de los pilares de toda gestión exitosa. El seguimiento de los proyectos y la evaluación de los resultados es una tarea que debe de realizarse de manera constante, para coadyuvar a la óptima gestión de las labores académicas, directivas, operativas y administrativas. Con apego a la normatividad vigente, se utilizarán los mecanismos y los formatos que establezca la Subdirección General.

Se brindará todo el apoyo necesario para que el H. Consejo Académico del Cenidiap pueda evaluar y comentar los avances de los proyectos individuales, colectivos e institucionales, así como los Informes de Desempeño Académico bianuales.

Una vez elaborado el Plan de Trabajo Anual, las personas responsables de cada área se comprometerán a entregar un informe de resultados al término del periodo, para poder evaluar la eficacia de las tareas emprendidas y poder diseñar en consecuencia el siguiente Plan de Trabajo.

i) Tipos de informe para la rendición de cuentas.

Conforme a la normatividad vigente, se impulsará el cumplimiento de la entrega de informes trimestrales del personal académico, y del informe bianual de Desempeño Académico, para cuya evaluación por el H. Consejo Académico se considerarán las observaciones y sugerencias contenidas en los dos diagnósticos que sobre ese proceso emitieron las comisiones designadas por ese cuerpo colegiado.

Se realizarán con eficiencia las Evaluaciones Programáticas Mensuales, tanto en el formato Excel como en la plataforma digital creada para ese fin por la Subdirección General.

Se cumplirá a cabalidad con todas las solicitudes de información y rendición de cuentas que solicite la SGEIA.

Ciudad de México, a 20 de abril de 2022



Alfredo Gurza González